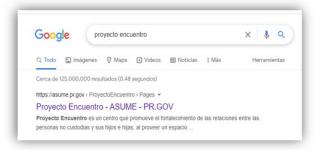
- Contamos con Trabajadores Sociales cualificados para desarrollar efectivamente planes de crianza, los cuales le proporcionan a los participantes los conocimientos necesarios para que logren resolver sus conflictos, garantizan que se cumpla con el plan de visitas, incluyendo las visitas supervisadas, entrega y recogido en un lugar neutro y seguro.
- Proveemos servicio de Mediación, el cual es un método alterno para la solución de conflictos, mediante el cual las personas pueden, por si mismas, resolver sus controversias sin que intervenga el tribunal.
- Ofrecemos talleres con el propósito de desarrollar destrezas de comunicación y crianza responsable.

Nos encuentras así también >>>

Escribes en google *Proyecto Encuentro* y inmediatamente ves el acceso a nuestra página web, donde encontraras mayor información y la hoja de referido.



Días de Servicios

domingo y lunes - Cerrado

martes

8:00 a.m. - 2:30 p.m.

miércoles a viernes

10:00 a.m. - 7:00 p.m.

sábado

9:00 a.m. - 6:00 p.m.

Para información adicional puede comunicarse a los siguientes número telefónicos

939-417-3239

939-401-8579

939-401-7411

o mediante correo electrónico a

proyectoencuentro@familia.pr.gov

Centro Gubernamental Héctor Santiago de Jesús Piso 1, Carr. Estatal 167 (detrás Supermercado Econo), Cataño



PROYECTO ENCUENTRO y sus penedicus















Beneficios del Proyecto

¿Qué servicios ofrece el Proyecto?

Apoyar el acceso a las familias parentales para que logren restablecer sus vínculos y mantener relaciones filiales saludables. garantizando la seguridad y la comunicación asertiva, para el bienestar familiar.

Visión

El fortalecimiento de individuos, familias y comunidades para la prevención de la violencia familiar, así como promover una cultura de paz en las familias y comunidades de Puerto Rico.

¿Qué es el Proyecto Encuentro?

Es un programa de servicios que provee la oportunidad de desarrollar las relaciones paterno y materno filiales; a padres y madres no custodios en casos donde exista o haya existido una situación de violencia doméstica.

El servicio es provisto por personal de la Administración de Familias v Niños baio su Administración Auxiliar de Servicios de Prevención en la Comunidad: con fondos federales de "Access and Visitation Program" que delega la Administración para el Sustento de Menores de una propuesta al gobierno federal.

El Proyecto ofrece una alternativa muy necesitada para familias con problemas de violencia doméstica y dificultad en la coordinación de relaciones filiales. Se ofrecerá prioridad a las situaciones donde se haya expedido una orden de protección. Ofrece a las partes y a los niños un lugar neutral donde se puedan llevar a cabo, saludablemente; el intercambio de los niños y las visitas supervisadas.

¿Cómo llegan los casos al Proyecto? Los casos llegan a través de referidos emitidos por el Tribunal, la ASUME, la ADFAN y Autoreferidos.

¿Quiénes son elegibles para participar?

Todas las familias de Puerto Rico, que tengan menores entre las edades de 2 a 17 años. Familias que tengan antecedentes de violencia o actualmente están pasando por situaciones de esa índole.

¿Quiénes NO son elegibles?

- Menores que no cumplan con el criterio de la edad. (2 a 17 años).
- Casos activos en protección ADFAN, ya que constituirá duplicidad de servicios.
- Participantes señalados como agresores sexuales "Background Check".
- Participantes con discapacidad psíquica, uso y abuso de drogas o alcohol sin tratamiento.

- Coordinación de visitas supervisadas; entrega y recogido de padres/madres no custodios, según haya dispuesto el Tribunal. Solamente durante las horas y los días de funcionamiento del programa.
- Provee un lugar seguro e imparcial donde los padres y madres dejen y reciban los menores que cualifiquen para las visitas con la parte no custodio.
- Ofrece visitas supervisadas en situaciones especiales y meritorias ordenadas por el Tribunal y evaluadas por el Proyecto Encuentro.
- Ofrece orientación a los participantes del programa sobre relaciones filiales positivas y adecuadas.
- Ofrece un Programa de Servicios para la Reconstrucción de Relaciones Familiares y Mediación Familiar enfocado en desarrollar destrezas de comunicación, crianza responsable y manejo de emociones que faciliten el establecimiento de un diálogo constructivo dirigido a mejorar las relaciones parentales y lograr acuerdos sobre los planes de visita y crianza.
- Promueve relaciones saludables entre los padres/madres e hijos de PR; mejorando así la calidad de vida de la familia puertorriqueña y garantizando el desarrollo de niños estables y felices.